

AL DESPACHO: Informando que en los alegatos de conclusión realizados por la apoderada judicial de la demandada DELTEC SA. se informó al Despacho respecto de la existencia de un título judicial extraproceso consignada por la pasiva en favor del demandante EDWING TOLOZA MIRANDA. Para lo que se estime proveer.

Bucaramanga, primero (1º) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



RAFAEL HERNANDO GÓMEZ RUEDA
Sustanciador



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

Correo electrónico:

j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

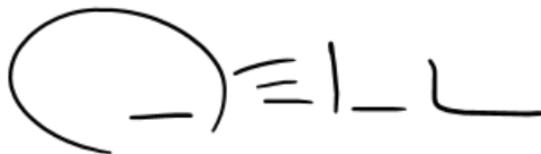
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, primero (1º) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)).

En el presente asunto observa el Despacho que mediante auto proferido en audiencia de que trata el artículo 80 del CPT y SS celebrada el día 30 de enero de 2024, se dio por clausurado el debate probatorio dentro del presente proceso, no obstante, teniendo en cuenta la constancia que antecede y para efectos de un mejor proveer, se torna necesario reabrir dicha etapa procesal a fin de oficiar a la OFICINA DE TÍTULOS JUDICIALES DE BUCARAMANGA, a fin de que dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación del correspondiente oficio, informe si existen depósitos judiciales en favor del aquí demandante EDWING TOLOZA MIRANDA identificado con la cédula de ciudadanía 19.599.551 que hayan sido consignados por la demandada DELTEC S.A. y en caso de existir, que indique la fecha de consignación de los mismos y el monto correspondiente.

Por SECRETARÍA líbrense los respectivos oficios a fin de dar cumplimiento a lo ordenado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN

Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No.012** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **2 de febrero de 2024**

VIVIAN JULIETH GALVIS NIÑO
Secretaria